

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, se dispuso cubrir la vacante de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, existente a la fecha.

Que mediante Acordada N° 23/2022 se solicitó al Consejo de la Magistratura de la Provincia acuerdo para la designación interina del Dr. Pablo Hernán Bozzi, DNI N° 22.431.612, Legajo N° 419, quien ejerce el cargo de Secretario de dicha unidad.

Que el Consejo de la Magistratura, mediante Acordada N° 584, de fecha 29 de marzo del año en curso, prestó el acuerdo solicitado; tomando en cuenta a tal fin la situación que atraviesan los juzgados civiles y comerciales en la actualidad, que cuentan con un gran volumen de causas en trámite y por ingresos, especialmente en la ciudad de Río Grande, lo cual se ve reflejado en las estadísticas.

Por todo ello, concluyeron que, a los fines de resguardar la dinámica de trabajo del juzgado mencionado, resultaba adecuado designar interinamente como titular al Dr. Bozzi, quien reviste actualmente en carácter de Secretario desde el año 2007.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142° de la Constitución de la Provincia; ///



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** al Dr. Pablo Hernán Bozzi, DNI N° 22.431.612, Legajo N° 419, en el cargo de Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a partir de la fecha de juramento y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JAVIER DARÍO MUCHNIK



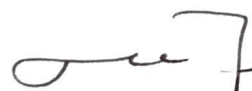
MARIA DEL CARMEN BATTAINI



JESSICA NAME

Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 26/2022



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia